

Formato N° 1 – “Formato de Atención de Requerimiento (FAR)”**FORMATO DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTO (FAR)****USO Y APLICACIÓN**

Formato de uso obligatorio para la formulación de los requerimientos de Procedimientos de Selección y de todo requerimiento para los canales de contratación, sean estos menores o iguales a ocho (8) UIT, deberá acompañar al presente las EETT, TdR, ETO y las DDJJ de los propuestos para el CS, suscritas por los niveles correspondientes.

1.		ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL REQUERIMIENTO
	ÁREA USUARIA O AREA TÉCNICA	1U4000 - Gerencia de Arquitectura
	ÁREA (s) USUARIA (s) BENEFICIARIA (s) ¹	Ver Anexo A.
	RESPONSABLE DE LAS COORDINACIONES	Ricardo Jesus Alcantara Rodriguez Cel: 950 800 972

MES DE ATENCIÓN

Corresponde al mes en el cual se inicia la ejecución del contrato. Se deberá tener en cuenta que la atención está sujeta a la realización de actuaciones preparatorias, selección y gestión de contratación a cargo del OEC.

2.		MES DE ATENCIÓN
	SEÑALE EL MES SOLICITADO	Abril 2022

VINCULACIÓN DEL REQUERIMIENTO CON EL POI

Señale el objetivo estratégico de la unidad orgánica solicitante que relaciona su requerimiento con el Plan Operativo Institucional.

3.		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL VINCULADO
	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL VIGENTE	OIE.04: Fortalecer la capacidad de gestión interna

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Corresponde al tipo de ítem seleccionado del catálogo. De tratarse de ítems con objeto distinto, el Objeto a marcar será el de mayor valor en la estructura de costos. Adicionalmente señale si corresponde a un Proyecto de Inversión Pública

4.		OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	
<i>Marque donde corresponda (X)</i>			
	BIENES		CONSULTORÍAS DE OBRAS
	SERVICIOS	X	OBRAS
SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES			
<i>Marque donde corresponda (SI / NO APLICA)</i>			
	PROYECTO DE INVERSIÓN		NO APLICA

¹ En caso el ítem asociado tenga una AT a cargo, deberá indicar las AU beneficiarias. Si el requerimiento es formulado por una AU, se indicará a ésta última como la única beneficiaria.

	INVERSIONES EN OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN (IOARR)	NO APLICA
	OTROS GASTOS DE CAPITAL	SI

DENOMINACIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA REQUERIDO

Se debe consignar el código del ítem del catálogo SUNAT-SIGA involucrado en el requerimiento, considerando inclusive los ítems del catálogo SUNAT-SIGA de los componentes de la prestación principal y accesoria, de ser el caso.

SÍNTESIS DE LA CONTRATACIÓN Y DETALLE DE ÍTEMS		
5.	SINTESIS	Servicio de suscripción de licencias de software para la creación y edición de contenido digital y/o multimedia para la SUNAT

DETALLE DE LOS ÍTEMS						
6.	ÍTEM	CÓDIGO SIGA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO ESTIMADO
	1	S942500010052	SUSCRIPCION A LICENCIA DE SOFTWARE POR 36 MESES	1	SERVICIO	900,000.00
	TOTAL					900,000.00

SECCIÓN EXCLUSIVA CUANDO SE TRATE DE BIENES PATRIMONIALES <i>Marque donde corresponda (X)</i>			
7.	El requerimiento comprende bienes patrimoniales que serán utilizados para reemplazo	SI	
		NO	X

UNIDAD ORGÁNICA QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

En caso se indique una Unidad distinta a la que formula el requerimiento o requiera una conformidad técnica previa, deberá haber efectuado previamente las coordinaciones para indicarla así:

UNIDAD ORGÁNICA QUE OTORGARÁ CONFORMIDAD		
8.	UNIDAD ORGÁNICA	1U5200 – DIVISIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

COMITÉ DE SELECCIÓN PROPUESTO (solo para PS)

La designación, suplencia, remoción y renuncia de los integrantes del CS está precisada en el artículo 44 del RLCE vigente. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, dos miembros que forman parte del comité de selección deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación, salvo lo previsto en el artículo 217 del RLCE.

COMITÉ DE SELECCIÓN			
9.	REPRESENTA	Titular	Suplente
	ÁREA USUARIA	AJ30 – Sr. Alan Franklin Ñaupas Medina	6753 – Karina Tatiana Polo Urbina
	CONOCIMIENTO TÉCNICO	AL13 – Sr. Pierre Alberto Delgado Quijandria	RT52 – Sr. Ernesto Urcinio Huari Pérez

APROBADOR DEL REQUERIMIENTO

Funcionario de la unidad orgánica, mínimo de tercer nivel organizacional, que tiene bajo su cargo el AU o AT.

10.	FIRMA Y SELLO	
	FIRMA Y SELLO² DEL APROBADOR DEL REQUERIMIENTO³	
	LUGAR Y FECHA	Lima, 19 de febrero de 2022

² Este requisito podrá ser reemplazado por la autorización electrónica que se realice mediante el SIGA u otra herramienta informática que sea implementada.

³ Adicionalmente a la firma y sello, debe consignarse el Código de la Unidad orgánica y la fecha de emisión del presente documento, cuando la formulación del requerimiento no fue sistematizada.

ANEXOS:

ANEXO A: Cantidad de licencias por área usuaria

IT	SOFTWARE	UNIDAD ORGÁNICA	CANT	TOTAL
1	Adobe Acrobat Pro DC	7E0000-Intendencia Lima.	122	168
2		7A1000-Oficina De Asistencia Administrativa Mutua En Materia Tributaria, de la 7A0000-Intendencia Nacional de Estrategias y Riesgos.	02	
3		7D0000-Intendencia De Principales Contribuyentes Nacionales (IPCN).	42	
4		1U0000-Intendencia Nacional de Sistemas de Información.	02	
5	Adobe Creative Cloud	1S7000-Gerencia De Formación Y Capacitación, de la 1S0000-Instituto Aduanero y Tributario (IAT).	01	10
6		7B2300-Division De Gestión De Orientación, de la 7B0000-Intendencia Nacional de Gestión de Procesos.	03	
7		8A3100-División de Clima Laboral y Comunicación Interna, de la 8A0000-Intendencia Nacional de Recursos Humanos. 1S7001-Gerencia de Formación y Capacitación, de la 1S0000-Instituto Aduanero y Tributario (IAT)	06	
8	Adobe Illustrator	1M5000-Gerencia De Comunicaciones E Imagen Institucional, de la 1M0000-Secretaría Institucional.	01	03
9		322103-Division De Coordinación De Control Aduanero, de la 320000-Intendencia Nacional de Control Aduanero.	02	
10	Adobe Photoshop	1M5000-Gerencia De Comunicaciones E Imagen Institucional, de la 1M0000-Secretaría Institucional.	01	01
11	Adobe Stock	8A3100-Division de Clima Laboral y Comunicación Interna, de la 8A0000-Intendencia Nacional de Recursos Humanos.	02	02
12	Articulate 360	1S7000-Gerencia De Formación Y Capacitación, de la 1S0000-Instituto Aduanero y Tributario (IAT).	02	02